



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO
DIRECTIVO**

Fecha: 10 de febrero de 2026

Horario: 18:00hrs.

Lugar: CIME

1. Lista de Asistencia.

XL Consejo Directivo:

Asistieron los Ingenieros:

Presencial

Luis Bernardo Argüelles y Medrano
Nancy Alejandra Castellanos García
José Luis Castellanos Pérez
Iván Calderón Picazo
José Luis Pérez Báez
Mario Jiménez Guzmán
José Guadalupe González García

Presidente / P
Vicepresidente / P
Primer Secretario Propietario / P
Primer Secretario Suplente / P
Segundo Secretario Suplente / P
Tercer Secretario Propietario / P
Tercer Secretario Suplente / P

Invitados Especiales

Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez
Ing. Enrique Rodríguez Nolasco

Presidente del Consejo de Honor / P
Presidente del Consejo Consultivo / P

Staff CIME

Karen Lara Meza

Gerente de Operaciones / P

1. Aprobación de la Orden del Día

Se aprobó la Orden del día.

- 2. Intervención de los Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez, Presidente del Consejo de Honor, Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Presidente del Consejo Consultivo y del Ing. Luis Bernardo Argüelles y Medrano, Presidente del XL Consejo Directivo; quienes cada uno de ellos dirigirá un mensaje institucional en ocasión, de este año 2026 que está empezando.**

El Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez, Presidente del Consejo de Honor, expresó su preocupación señalando que, en la historia del Colegio, no se había presentado una situación en la que no existieran interesados en participar en el Consejo Directivo. En ese sentido, exhortó al Consejo a invitar activamente a la membresía a involucrarse,



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

promoviendo su participación a través de la asistencia y colaboración en las sesiones de los distintos Comités.

Asimismo, enfatizó la importancia de seleccionar cuidadosamente a los candidatos que el Consejo designará como Secretarios Suplentes del XLI Consejo Directivo, considerando la proximidad de las fechas. Subrayó también la necesidad de mantener el respeto dentro del Consejo Directivo, fomentando buenas prácticas como la atención plena durante las reuniones y evitando distracciones cuando algún integrante tenga el uso de la palabra.

Finalmente, solicitó al Ing. Luis Bernardo Argüelles y Medrano un plazo estimado para recibir respuesta al escrito enviado por el Consejo de Honor y el Consejo Consultivo, referente a la Ley Reglamentaria y a las listas de peritos de los colegios.

Acuerdo: El Ing. Luis Bernardo Argüelles y Medrano se comprometió a emitir la respuesta correspondiente en un plazo de quince días.

El Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Presidente del Consejo Consultivo, manifestó la necesidad de retomar actividades que fomenten la participación de la membresía, tales como pláticas técnicas, desayunos, eventos institucionales, programas de certificación, registro de idoneidad, reactivación del INVECIME y estrategias de vinculación.

El Ing. Mario Jiménez Guzmán informó que actualmente no existe vinculación formal con FECIME, toda vez que dicha instancia no se encuentra regularizada. Asimismo, señaló que la firma del convenio con la OMCA no fue del conocimiento ni contó con la aprobación del XL Consejo Directivo.

El Ing. José Luis Castellanos comentó que durante el presente bienio se presentaron diferencias y divisiones dentro del Consejo Directivo, situación que propició apatía en la participación para el próximo Consejo y en diversos eventos del Colegio.

La Ing. Alejandra Castellanos García, señaló que integrará diversas propuestas en su plan de trabajo del XLI Consejo Directivo. Asimismo, destacó la importancia de reactivar y actualizar el Patronato, fortalecer los beneficios institucionales para la obtención de patrocinios y vigilar la correcta gestión fiscal en materia de donaciones.

El Ing. Luis Bernardo Argüelles y Medrano, Presidente del XL Consejo Directivo, expuso las limitantes y factores preocupantes que actualmente enfrenta el Colegio en materia de participación y recursos financieros. Informó que se encuentra trabajando activamente y participando en las sesiones de los Comités con el objetivo de incentivar la asistencia presencial y fortalecer las actividades propias del Colegio. Asimismo, mencionó las

af.
Luis Argüelles



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

acciones de vinculación que se han realizado, incluyendo entre otras el Colegio de la Abogacía, A. C.

Los Presidentes de los Consejos **Directivo, de Honor y Consultivo** coincidieron en que el Colegio debe emprender acciones firmes para posicionar a la asociación en el lugar que merece. Manifestaron su respaldo tanto al actual como al próximo Consejo Directivo para lograr este objetivo.

Sin perjuicio de lo anterior, se dejó constancia de que corresponde al Consejo Directivo la responsabilidad de impulsar las mejoras necesarias y promover la participación en favor del fortalecimiento institucional del Colegio.

3. Asuntos generales.

4. Informe de Actividades de los consejeros titulares.

Acuerdo: Se establece una nueva fecha límite para que todos entreguen sus reportes, 15 de febrero de 2026.

5. Ratificación de la fecha de la siguiente Sesión: 24 de febrero de 2026.

**Ing. Luis Bernardo Argüelles y
Medrano**

Presidente del XL
Consejo Directivo

**Ing. José Luis Castellanos
Pérez**

Primer Secretario Propietario
del XL Consejo Directivo